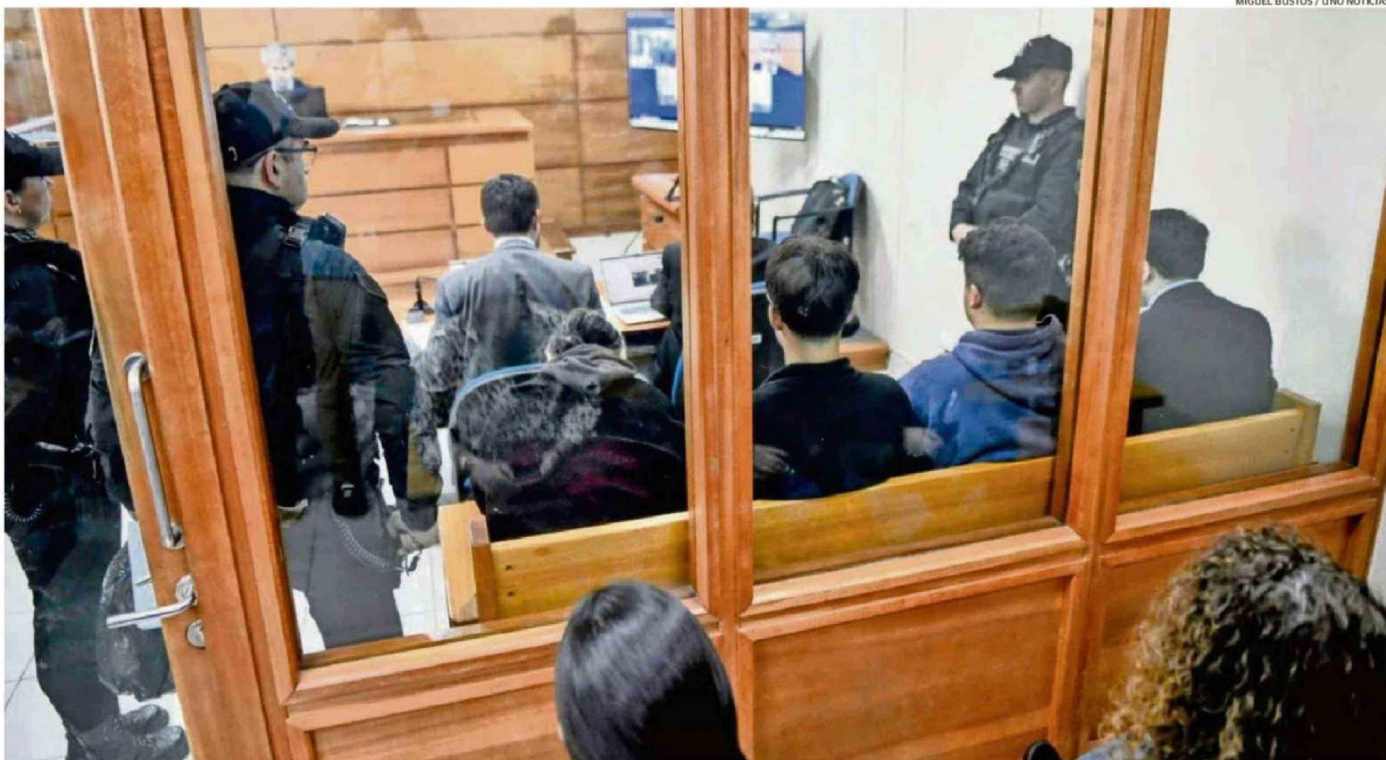


Tres alumnos UACH formalizados por ataque a la Ministra Lincolao

MIGUEL BUSTOS / UNO NOTICIAS



FIRMA QUINCENAL, ARRAIGO NACIONAL Y PROHIBICIÓN DE ACERCARSE A LA VÍCTIMA SON LAS TRES MEDIDAS CAUTELARES PARA LOS JÓVENES IMPUTADOS, SON TODOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

PROCEDIMIENTO. *A dos hombres y una mujer se les imputa el delito de atentados contra la autoridad. Serán investigados por su participación en las agresiones contra la Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, registradas durante la inauguración del año académico UACH.*

Daniel Navarrete Alvear
 daniel.navarrete@australvaldivia.cl

En libertad y con las medidas cautelares de prohibición de acercarse a la víctima, arraigo nacional y firma quincenal, quedaron tres jóvenes que ayer fueron detenidos y formalizados en el contexto de la investigación por las agresiones a la Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Ximena Lincolao en la Universidad Austral de Chile.

A dos hombres y una mujer, todos estudiantes universitarios, se les imputa el delito de atentados contra la autoridad, por los hechos ocurridos el

miércoles 8 de abril. Ese día, Lincolao participó como invitada especial en el acto de inauguración del año académico UACH encabezado por el rector Egon Montecinos.

Expuso sobre Inteligencia Artificial en el Aula Magna, lugar donde se produjo una masiva manifestación estudiantil en contra de diversas medidas de la administración del Presidente José Antonio Kast. Al salir del edificio, la Ministra fue agredida con empujones, insultos y lanzamiento de agua, debiendo ser custodiada por personal de la Armada y PDI que también participaban en la ceremonia como invitados.

El ataque generó repudio transversal y el Gobierno inter-

puso una querrela contra quienes resulten responsables. Se inició la investigación sobre la base de registros audiovisuales de los hechos y, ayer en la madrugada, tres personas fueron detenidas por la PDI, por su accionar.

Los imputados son María Madariaga Rojas (estudiante de Antropología, expresidenta de la FEUACH entre 2023 y 2024); Joaquín Monje Sazo (estudiante de Pedagogía en Ciencias Sociales); y Pablo Vásquez Burgos (estudiante de Bioquímica).

Acorde a la investigación, serían los responsables de haberle lanzado líquido a la Ministra, de haber agredido a un funcionario de la Armada; y de haber atacado el vehículo en el

que se refugió la autoridad tras ser sacada del lugar.

Se determinó además que en las últimas semanas habían cambiado de apariencia física y cerrado sus redes sociales con la finalidad de no ser identificados.

“Ellos, el día de hoy, se pudieron apreciar físicamente o morfológicamente de una forma distinta, como lo pudimos apreciar en el día de los hechos, incluso en aquellos videos que circularon por redes sociales”, señaló la fiscal jefa de Valdivia, Alejandra Anabalón en la audiencia.

REACCIÓN DE MINISTRA

Tras enterarse de la identificación, detención y formalización

(viene de la página anterior)

de los universitarios, la Ministra Lincolao en declaraciones a Radio Infinita, dijo: "Me siento triste por un lado, porque yo me imagino que los padres, la familia de los tres estudiantes están preocupados, yo también soy mamá, entonces creo que nunca es agradable tener a un hijo en una situación así(...) también me siento triste por los estudiantes, porque me imagino que hoy se arrepienten por esos hechos".

UACH

Mediante una declaración pública emitida por su Dirección Jurídica, la Universidad Austral de Chile también abordó lo sucedido. "La Universidad Austral de Chile reitera su disposición a colaborar con las autoridades en el esclarecimiento de los hechos, dentro del ámbito de sus competencias y en estricto apego a la normativa legal aplicable. Asimismo, informamos que, de manera paralela, la institución mantiene en curso su procedimiento interno, el que ha ido avanzando conforme a su reglamentación. Este procedimiento se desarrolla de forma autónoma respecto del proceso penal, pero bajo los mismos principios de legalidad, imparcialidad y debido proceso", se lee en el documento.

También se indica: "Comprendemos la inquietud que esta situación puede generar en la comunidad universitaria y por eso nuestra intención es informar adecuadamente los hechos que vayan ocurriendo en relación con la situación ya conocida. Cualquier antecedente relevante será comunicado oportunamente a través de los medios institucionales".

"QUE SE RESPONSABILICEN"

Quienes igualmente se refirieron a lo hechos fueron Vicky Carrasco, delegada presidencial regional; y Juan Agustín Meléndez, seremi de Seguridad Pública.

"Agradecemos el gran trabajo de PDI y Fiscalía, en el proceso de investigación. Ya tenemos antecedentes y hechos concretos que son estudiantes de la universidad quienes han sido detenidos. Somos un Gobierno de diálogo, pero ante estos hechos de violencia somos categóricos: no los vamos a aceptar. Toda la información está siendo entregada y está



EN EL JUZGADO DE GARANTÍA DE VALDIVIA SE RESOLVIÓ AYER LA FORMALIZACIÓN DE QUIENES HABÍAN SIDO DETENIDOS EN HORAS DE LA MAÑANA.

“La institución mantiene en curso su procedimiento interno, el que ha ido avanzando conforme a su reglamentación. Este procedimiento se desarrolla de forma autónoma respecto del proceso penal, pero bajo los mismos principios de legalidad, imparcialidad y debido proceso”.

Universidad Austral de Chile
 Declaración pública

siendo sujeto de investigación", dijo la delegada.

Y el seremi agregó: "Todos los antecedentes sobre quienes se encontraban y quienes no (en el Aula Magna UACH), fueron entregados a la Fiscalía. Respecto de la formalización, lo que queremos es que aquellos que cometieron este hecho en un establecimiento universitario se responsabilicen por sus hechos".

Ambos declinaron referirse a eventuales responsabilidades del Gobierno a nivel regional por no haber previsto medidas de seguridad para la Ministra Lincolao.



ARCHIVO
 LAS AGRESIONES SE PRODUJERON EL 8 DE ABRIL, EN LA UACH.

POSICIONES POLÍTICAS

Durante las horas previas a que se conocieran las cautelares, la Ministra de Seguridad, Trinidad Steinert indicó: "El Ministerio de Seguridad interpuso una querrela, vamos a ser parte y concurrir a la audiencia con el fin de solicitar las medidas cautelares más gravosas para los imputados(...) No hay causa justa que justifique agredir a una autoridad o recurrir a la violencia", indicó.

Aquello fue duramente cuestionado por el diputado Marcos Ilabaca.

"Acá hay que separar dos cosas. Una es la violencia con la que se actuó frente a la Ministra Lincolao, que condeno categó-

ricamente. Y otra muy distinta es la legítima manifestación y el derecho a la protesta, que no puede ser criminalizado. Ahora corresponde que la justicia investigue y determine responsabilidades, pero, ojo, sin estigmatizar al movimiento estudiantil. Me preocupa además, que la Ministra de Seguridad esté persiguiendo estudiantes, mientras el crimen organizado, las balaceras y la delincuencia siguen presentes en nuestros barrios. Parece que el gobierno insiste en hacer de esto una trama totalmente desproporcionada y mediática. Es evidente que las urgencias de la ciudadanía son otras", aclaró.

En tanto, el senador Iván

Flores, señaló: "La norma que castiga y sanciona a las personas que agreden o violenten a funcionarios fiscalizadores o autoridades o a funcionarios en general, está vigente. Por lo tanto, nadie puede estar por sobre la ley y a nadie le debería sorprender que ante una agresión sin provocación, como ocurrió. Quienes tengan que responder, que así lo hagan. Todos son mayores de edad y dueños de sus actos. Por lo tanto, responsable de los mismos. En eso no hay que perderse".

Desde el oficialismo el análisis fue más duro.

El diputado Omar Sabat pidió sanciones ejemplificadoras: "Esperamos que el Ministerio Público investigue con la máxima rapidez y si son culpables, que la justicia aplique las máximas penas y la universidad los expulse de manera inmediata".

Frente a los hechos de ayer el diputado Daniel Valenzuela apuntó: "Es una muy buena noticia. El mal no le puede ganar al bien. Estas personas que están involucradas en la golpiza que le dieron a la Ministra Ximena Lincolao, literalmente yo creo que no son estudiantes, son verdaderos delincuentes y como tal, tienen que pagar por eso. Espero que la universidad adopte las máximas sanciones. No puede ser que en un país libre y democrático, tengamos que gente que crea

“Me siento triste por un lado, porque yo me imagino que los padres, la familia de los tres estudiantes están preocupados, yo también soy mamá, entonces creo que nunca es agradable tener a un hijo en una situación así (...) también me siento triste por los estudiantes, porque me imagino que hoy se arrepienten por esos hechos...”.

Ximena Lincolao
 Ministra de Ciencia

que la violencia está por sobre el diálogo. Me parece correcto que la Fiscalía los procese y que la universidad los expulse a la brevedad".

Por último, el diputado Leandro Kunstmann, agregó: "Celebramos la detención y la formalización de estos tres jóvenes. Es importante que la Fiscalía y la PDI, que estuvieron detrás de este proceso, hayan cumplido con lo que señalaron. Lo ocurrido es una buena señal para los chilenos y para los valdivianos; como también para los estudiantes, profesores y funcionarios de la Universidad Austral que están pidiendo que esta agresión a la Ministra Lincolao no quede impune. En Chile no se puede tolerar la violencia en los establecimientos educacionales, ni menos violencia hacia la autoridad. Esperamos que la misma universidad pueda ser rápida con la presentación de los 'cargos' hacia los estudiantes, docentes y funcionarios que puedan estar involucrados. Se tiene que transparentar quiénes estuvieron detrás de la organización".

En tanto, la senadora María José Gatica, agregó: "Es una buena noticia que la violencia empiece a ser desenmascarada. Hay algunos que piensan que sacar a golpes a una Ministra es un acto democrático. Chile pagó muy caro el actuar de este tipo de violencia, por eso el rechazo es transversal".